



CIRCULAR INTERNA N°170

DE: Contralor General del Departamento de Sucre

PARA: Subcontralor, Asesor Despacho, Jefe oficina jurídica, Jefe de gestión administrativa integral, Jefe de oficina asesora de planeación, jefe oficina de control interno, técnico operativo de Tics, Jefe de Control Fiscal y auditorías, Jefe de Responsabilidad Fiscal, profesional universitario presupuesto, tesorero, contador, y demás funcionarios de este organismo de control fiscal.

ASUNTO: Rendición de Cuenta a la Auditoría General de la República segundo semestre 2013 y año 2013; Informe de Gestión 2013 y plan de adquisiciones 2014.

FECHA: diciembre 27 de 2013

Cordial Saludo,

1. En cumplimiento del artículo 74 de la ley 1474 de 2011, se les solicita a los dueños de los diferentes procesos de la contraloría General del Departamento de Sucre, presentar ante la oficina asesora de planeación a más tardar el día 10 de enero de 2014 la siguiente información:
 - informe de gestión de las actividades realizadas periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2013. Todos los jefes de oficina.
 - Los procesos misionales (control fiscal, responsabilidad fiscal y participación ciudadana) deben incluir en el informe de gestión los beneficios generados por el ejercicio de la función fiscalizadora en el año 2013. Responsable Osvaldo Moreno, Fabián Navarro y Cesar Santos
 - Liquidación Presupuesto contraloría 2014. Responsable Pedro Cuadros
 - Resolución aprobación Plan de adquisiciones y documentos anexos, según los parámetros del decreto 1510 de 2013. Responsable Arminda Mendoza y Diego Lara.

La Jefe de la oficina asesora de planeación, en coordinación con la oficina asesora del despacho del contralor serán los responsables de realizar la consolidación del informe de gestión 2013 y de la revisión de la información suministrada, esta debe estar lista para la firma del contralor el 20 de enero de 2014

La Profesional Universitaria de las Tics debe colgar esta información a más tardar el 27 de enero de 2014 en la página web de la entidad.

2. En cumplimiento a la Resolución Orgánica No 07 de Noviembre 7 de 2012 emitida por la Auditoría General de la República, por medio de la cual se reglamenta la Rendición de la cuenta Electrónica por parte de las Contralorías para la vigencia fiscal 2013, la rendición se realizara en dos grupos:
 - ❖ El primer grupo de formatos tiene fecha límite para rendir a la AGR el 31 de Enero de 2014, y está compuesto por:



CONTRALORÍA

General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

Formatos	Responsable por la entidad	Responsable de revisar información
Formato 13 contratación	Diego Lara, jefe oficina jurídica	Dina Encina
Formato 14 estadísticas del talento humano	Arminda Mendoza, jefe gestión administrativa integral	Dina Encina
Formato 15 participación ciudadana	Cesar Santos, Subcontralor	Miguel Ramírez
Formato 16 indagación preliminar	Fabián Navarro, jefe de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva	Diego Lara
Formato 17 proceso de responsabilidad fiscal		Diego Lara
Formato 18 jurisdicción coactiva		Diego Lara
Formato 19 procesos administrativos sancionatorios	Diego Lara, jefe oficina jurídica	Miguel Ramírez
Formato 20 entidades sujetas a control fiscal	Osvaldo Moreno, jefe control fiscal y auditorías	Natalia Figueroa
Formato 21 resultados del ejercicio del control fiscal		Natalia Figueroa
Formato 22 control fiscal ambiental	Juan Carlos Olivera, técnico área ambiental y Osvaldo Moreno, jefe del área de control fiscal	Natalia Figueroa
Formato 23 evaluación de controversias judiciales	Diego Lara, jefe oficina jurídica	Miguel Ramírez
Formato 24 gerencia pública y gestión TIC	Dina Encina, jefe de planeación, Miguel Ramírez, control interno y Astrid Alcocer, técnica de las TICs	Arminda Mendoza
Informe anual sobre la evaluación del sistema de control interno	Miguel Ramírez, jefe de control interno	Dina Encina
Informe financiero anual relacionado con las finanzas públicas territoriales	Osvaldo Moreno, jefe de control fiscal y auditorías.	Natalia Figueroa
Informe de auditoría al balance general de la nación, balance de la hacienda		
Informe de ejecución presupuesto general sector público		
Informe de auditoría reservas presupuestales		
Informe seguimiento planes de desempeño		
Informe anual sobre la deuda pública		

La información aquí solicitada debe estar consolidada en la plataforma SIA misional de manera improrrogable a más tardar el día 22 de enero de 2014, su revisión a través de la plataforma SIA Misional por los responsables aquí designados debe estar lista a más tardar el 27 de enero de 2014, para la firma contralor, y esta debe ser rendida la AGR a más tardar el 29 de enero de 2014 responsable Miguel Ramírez, jefe de control interno de la CGDS.

❖ El segundo grupo de formatos, se debe rendir a más tardar el 28 de febrero de 2014.

Formatos	Responsables por la entidad	Responsable Revisión
Formato 1 catalogo de cuentas	Fabio Sierra, contador de la entidad	Dina Encina y Miguel Ramírez
Formato 2 cajas menores	Pedro Cuadros, profesional presupuesto	
Formato 3 cuentas bancarias	Jaime Pizarro, tesorero	
Formato 4 garantías para el manejo de bienes y fondos de la entidad		
Formato 5 propiedad planta y equipo	Eduardo Mancilla, contador de la entidad	
Formato 6 transferencias y recaudos	Jaime Pizarro, tesorero	
Formato 7 ejecución presupuesto de egresos	Pedro Cuadros, profesional presupuesto	
Formato 8 modificaciones presupuesto		
Formato 9 ejecución pac vigencia	Jaime Pizarro, tesorero	



CONTRALORÍA
General del Departamento de Sucre
Control fiscal, con educación y transparencia

Formato 10 ejecución reservas presupuestales	Pedro cuadros, profesional presupuesto	
Formato 11 ejecución presupuestal cuantas por pagar	Jaime Pizarro, tesorero	
Formato 12 proyectos de inversión	Pedro cuadros, profesional presupuesto	

La información aquí solicitada debe estar consolidada en la plataforma SIA Misional de la AGR de manera improrrogable a más tardar el día 13 de febrero de 2014, su revisión a través de la plataforma SIA misional por los responsables aquí designados debe estar lista a más tardar el 24 de febrero de 2014 para la firma del contralor y reportada a la AGR a más tardar el 27 de febrero de 2014 responsable Miguel Ramírez, jefe de la Oficina de Control Interno de la CGDS.

La Dra. Natalia Figueroa Muñoz, asesora del despacho, coordinara que la rendición a la AGR se realice con calidad y oportunidad;

Cordialmente,


JAIME DEL CRISTO MUÑOZ FORTICH
Contralor General del Departamento de Sucre

Proyecto y Reviso : Natalia F- asesor despacho ✓✓)